



“VALORES Y COMPROMISO”

KINDER COLEGIO DEL VALLE

C.C.T. 09PJN4850D

ACUERDO DE INCORPORACION S.E.P. 09060319

Estimada comunidad educativa:

Bienvenidos al ciclo escolar 2023-2024, en el cual, trabajando en equipo, obtendremos los mejores resultados.

Agradecemos mucho a las familias que nos siguen favoreciendo con su confianza y a aquellas que se unen a nuestra comunidad escolar.

Los retos que se presentarán en este ciclo nos permitirán generar grandes estructuras en nuestros niños, que sin duda fortalecerán su actuar dentro de su desarrollo integral.

Sean bienvenidas todas las familias. Los invitamos a sumarse a nuestra comunidad educativa, asumiendo un trabajo colaborativo y dando acompañamiento a sus pequeños para el logro en los aprendizajes esperados.

Atentamente.

Mtra. Miriam Y. Aguilar Quiroz.

Directora



“VALORES Y COMPROMISO”

A continuación, se dan a conocer algunos aspectos fundamentales dentro de nuestra organización. El cumplimiento de éstos logrará que el trabajo conjunto se vea premiado con el éxito. Esperamos contar con su colaboración y apoyo.

Estos aspectos pretenden sembrar en nuestros alumnos buenos hábitos de trabajo, disciplina y puntualidad.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

A) Cada año se publicarán los calendarios oficiales y el calendario interno en el portal del colegio, donde se señalarán las fechas a las que estarán sujetas nuestras actividades escolares y extraescolares:

- Períodos vacacionales.
- Suspensión de labores.
- Inicio y fin del ciclo escolar.

B) El incumplimiento en el pago de tres colegiaturas (es decir tres meses) faculta a los prestadores del servicio educativo a dar de baja definitivamente al alumno (según acuerdo publicado en el diario oficial de la federación, art. 7° de marzo 10 de 1992).

C) En el caso de que el alumno(a) por cuestiones de salud u otros motivos, se ausente por días o semanas, no se deducirá ese tiempo en el pago de las colegiaturas. Les solicitamos reportar vía telefónica las causas de inasistencia del alumno(a) a Dirección.

D) Para tratar algún asunto relacionado con los alumnos, ya sea con la Directora o con la profesora que corresponda, se hará **exclusivamente** previa cita vía telefónica o por correo electrónico ya que las horas de entrada y salida no son el mejor momento para atenderles, debido a que el personal debe estar atento en el cuidado de los alumnos.

ADMISIÓN

Para ser admitido como alumno, el aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Presentar original y 2 copias de:

- ✚ Reporte de Evaluación del ciclo anterior.
- ✚ Acta de Nacimiento
- ✚ CURP
- ✚ Certificado médico
- ✚ Cartilla de vacunación
- ✚ Formatos de fichas (Serán entregados en Control Escolar)
- ✚ 4 fotografías tamaño infantil a color (Actuales)



“VALORES Y COMPROMISO”

ASPECTO ACADÉMICO

- a. Los alumnos tienen derecho a asistir y participar activamente en todas y cada una de las actividades que el kínder “Colegio Del Valle” convoque para el ciclo escolar que corresponda.
- b. El alumnado y Padres de Familia contarán en todo momento, con el servicio de asesoría y apoyo que requieran para el logro de los aprendizajes de sus hijos, por parte del personal docente, directivo y administrativo, según corresponda.
- c. El alumno y Padre de Familia tendrá derecho a solicitar, cuando así se requiera, una reunión con la Directora o docentes del plantel, para aclaración de dudas o comentarios de orden académico o de conducta, considerando los horarios que no afecten las actividades académicas.

d. Evaluación:

Las evaluaciones serán trimestrales y las profesoras agendarán citas personales para atender dudas, hacer alguna aclaración y/o dar retroalimentación a las familias que así lo requieran.

Los ciclos escolares se dividen en trimestres de la siguiente manera:

Diagnóstico inicial – agosto - septiembre

- I. 1er. Trimestre (meses de septiembre, octubre y noviembre)
- II. 2do. Trimestre (meses de enero, febrero y marzo)
- III. 3er. Trimestre (meses de abril, mayo y junio)
- IV. Entrega de certificado y/o boletas (mes de julio)

- e. Los padres de familia deberán firmar diariamente la libreta de comunicados.

ASPECTO TÉCNICO

A) Aseo:

La higiene personal es fundamental que debemos fomentar en los niños para que adquieran buenos hábitos. Por lo cual se revisará diariamente el aseo de los pequeños.

Asimismo, deberán estar siempre limpias las mochilas y loncheras.



“VALORES Y COMPROMISO”

B) Orden:

- ✚ Se prohíbe a los alumnos traer al kínder, objetos peligrosos, como canicas, juguetes muy pequeños, ya que pueden provocar accidentes (broncoaspiración).
- ✚ Se prohíbe introducir objetos de valor, alhajas, dinero, ya que no seremos responsables de la descompostura o extravío de estos.
- ✚ Los niños deberán cuidar su mobiliario, útiles escolares y material individual, así como hacer buen uso de las instalaciones de la escuela, en el caso de cualquier desperfecto ocasionado por el alumno, los padres absorberán el costo por la reparación o sustitución de este.
- ✚ En caso necesario se citará a los padres de familia para tratar asuntos relacionados con sus hijos.
- ✚ El colegio se apegará siempre a los lineamientos especificados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el documento: **“MARCO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR”**.

C) Puntualidad:

- El acceso al kínder, es a partir de las 7:30 a.m., hasta las 8 :30am. Quienes lleguen posterior a esta hora deberán firmar la bitácora de entrada del Colegio, para registrar su retardo.
- La hora de salida de la jornada escolar es de las 13:30 hrs., hasta las 14:00 hrs. Después se registrará el tiempo extemporáneo cada 15 min. y los padres de familia deberán firmar la libreta de control respectiva.
- Para la entrega de los alumnos, es requisito indispensable portar el tarjetón en el automóvil para hacer uso de la fila vehicular (bahía), y la credencial del alumno enmicada y con las fotografías de las personas autorizadas con sello.
- Los padres de familia deberán entregar a la Dirección o enviar por correo electrónico al kínder, una carta solicitando se le entregue el alumno a una persona no autorizada, anexando copia de su identificación oficial, la cual se cotejará con la original al momento de presentarse.
- Los padres de familia o tutores al inscribir a sus hijos aceptan cumplir expresamente las normas académicas y administrativas vigentes del kínder Colegio Del Valle y de manera importante los horarios.



“VALORES Y COMPROMISO”

Recordemos que los padres y los maestros enseñamos con el ejemplo, fomentemos en los niños los hábitos de puntualidad y responsabilidad, llevándolos a tiempo a la escuela y supervisando que cumplan con sus tareas.

D) Uniformes:

- a. El uniforme es orgullo, identidad, seguridad e identificación de los diferentes niveles educativos, quienes lo porten, son responsables de hacerlo con respeto y de conformidad con lo siguiente:

ALUMNOS	ALUMNAS
Uniforme de diario	
Pantalón de mezclilla azul, playera blanca tipo polo con cuello azul y verde, suéter azul marino, zapatos negros.	Vestido azul marino, suéter azul marino, calcetas o mallas blancas, zapatos negros.
Uniforme de educación física	
Pants, chamarra y playera del Colegio, tenis blancos.	Pants, chamarra y playera del Colegio, tenis blancos.

- b. Para la clase de educación física es necesario traer tenis blancos limpios y el pants.
- c. En período de invierno (**diciembre y enero**), se podrá portar el uniforme de educación física de manera diaria.
- d. En caso de usar prendas extra como chamarra, guantes, bufanda, que sean de preferencia azul marino o blanca. (Todo debe estar etiquetado con el nombre completo del alumno).

Los alumnos deberán **diariamente** portar el uniforme completo, debidamente marcado con nombre, así como todos sus útiles y objetos personales.



“VALORES Y COMPROMISO”

E) Refrigerio:

Se recomienda traer un lunch nutritivo para fomentar hábitos de vida saludable.

No se permitirán envases de vidrio, ni frituras.

Favor de revisar que los recipientes cierren bien y estén marcados con el nombre completo del niño(a), en caso de que por confusión se vaya en la lonchera un recipiente u objeto que no le pertenezca, favor de regresarlo al día siguiente.

F) Seguro escolar:

Los alumnos cuentan con un seguro colectivo por accidentes ocurridos dentro de las instalaciones del colegio, en todos los eventos organizados y supervisados por el personal directivo de la escuela, cubriendo también el recorrido **ininterrumpido** del alumno de su casa a la escuela y viceversa, ya sea caminando o por cualquier medio de transporte que no sea motocicleta o motoneta.

El costo de este seguro es anual de acuerdo con el ciclo escolar y los padres de familia deberán cubrirlo al momento de la inscripción.

Les reiteramos nuestro agradecimiento por su preferencia y por la confianza de compartir con nosotros la gran responsabilidad formativa de sus hijos.

DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES DE FAMILIA.

- a) **Guardarán orden y respeto en la bahía durante la entrada y salida, evitando la doble fila.**
- b) Brindarán apoyo total a sus hijos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c) Vigilarán de cerca el cumplimiento de tareas, conducta, hábitos, actitudes, valores y disciplina.
- d) Participarán en eventos escolares y extraescolares que el colegio programe.
- e) Podrán asistir al colegio a efecto de solicitar información respecto al avance académico de sus hijos (previa cita).
- f) No permanecer en el plantel durante la jornada escolar.
- g) Tramitar credencial del alumno en el departamento correspondiente (Control Escolar).
- h) Los pagos por concepto de colegiatura deberán ser cubiertos en su totalidad en las fechas establecidas en el calendario escolar publicado en el portal escolar.

BIENVENIDOS A ESTE NUEVO CICLO ESCOLAR



“VALORES Y COMPROMISO”

ACUSE DE RECIBIDO

KINDER COLEGIO DEL VALLE MIER Y PESADO # 213 COL. DEL VALLE

RECIBI EL REGLAMENTO ESCOLAR DEL KINDER COLEGIO DEL VALLE, QUEDANDO DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTIPULADAS PARA EL PRESENTE CICLO ESCOLAR Y RECIBO DE CONFORMIDAD.

NOMBRE DEL ALUMNO(A): _____

GRADO Y GRUPO: _____ CICLO ESCOLAR: _____

NOMBRE DEL PADRE, MADRE O TUTOR: _____

FIRMA: _____

Ciudad de México, a _____ de _____ de 20_____.